SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 71897
11/01/2021 12:14

Expediente:
684/030532

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)
CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN)

Dª MARIA TERESA RIVERO SEGALÀS, Senadora electa por Lleida, del GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA EN EL SENADO JUNTS PER CATALUNYA-COALICIÓN CANARIA/PARTIDO NACIONALISTA CANARIO y Dª ASSUMPCIÓ CASTELLVÍ AUVÍ, Senadora designada por el Parlamento de Cataluña, del GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA EN EL SENADO JUNTS PER CATALUNYA-COALICIÓN CANARIA/PARTIDO NACIONALISTA CANARIO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Hace tres años, el Gobierno anunció la confección de un plan estratégico para paliar la regresión del Delta de l'Ebre que se tenía que haber presentado a finales del 2020 pero, ahora, se ha anunciado que llegará durante el primer trimestre de este año. Mientras se espera el plan, se han sucedido diversos temporales que apuntan la necesidad de una actuación de urgencia.

El Govern de la Generalitat de Catalunya ha manifestado su disponibilidad para una actuación de emergencia así como la voluntad de colaborar en su financiación. Pero, a pesar de disponer de las competencias compartidas, le corresponde al Estado la competencia de actuación sobre el dominio público. Así, en este caso, la cogobernanza pasa por la no autorización por parte del ministerio a la Generalitat para actuar sobre el dominio maritimoterrestre, ni en el ámbito de protección del litoral, reservándose esta capacidad el ministerio, que es quién ostenta la competencia y también la responsabilidad.

Ante esta negativa a la propuesta de colaboración de la Generalitat de Catalunya, donde la dilación pone en peligro el Delta de l'Ebre y, por ende, toda la riqueza y la biodiversidad de la zona, así como también el desarrollo de actividades que son vitales para el asentamiento de su población, existe la grave amenaza de nuevos temporales, como el Filomena, que vengan a agravar la situación aún más. ¿ ¿Acaso el Gobierno pretende dejar que se pierda esta zona de gran riqueza y biodiveridad a golpe de abandono y de dejar- la a su suerte, desoyendo las solicitudes de su población y del Govern de la Generalitat de Catalunya?

Firmado electrónicamente por:
MARIA TERESA RIVERO SEGALÀS
ASSUMPCIÓ CASTELLVÍ AUVÍ
Fecha Reg: 11/01/2021 12:14 Ref.Electrónica: 118248 -